



## **ACTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO**

### **Tema II - "El Papel de las Fuerzas Armadas ante los Flujos Migratorios"**

A las 09:00 horas del 27 de julio de 2022, en el marco del Ciclo 2021-2022 de la XV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, presidida por el Ministerio de Defensa de Brasil, se iniciaron los trabajos sobre el Tema II - "El Papel de las Fuerzas Armadas ante los Flujos Migratorios", teniendo Brasil como país relator y Canadá como país moderador.

#### **I - ANTECEDENTES**

- A. La Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA) es una reunión política multilateral y bienal de carácter internacional, integrada y dirigida por los Ministros de Defensa de las Américas, con la autorización de los gobiernos de sus respectivos países. Es el principal foro del sector de la defensa en el hemisferio y, según el artículo 2 (dos) de su reglamento, su propósito fundamental es promover el conocimiento mutuo, el análisis, el debate y el intercambio de ideas y experiencias en el ámbito de la Defensa y de la Seguridad.
- B. En la Reunión Preparatoria de la XV CMDA, que fue realizada en el 31 de marzo de 2022, por medio de videoconferencia, se aprobó el Tema II - "El Papel de las Fuerzas Armadas ante los Flujos Migratorios", para ser discutido durante la Conferencia.

#### **II - DELEGACIONES PARTICIPANTES**

##### **Mesa Directiva:**

1. Moderador: Suneeta Millington - Canadá
2. Ponente: Profesor Jacintho Maia Neto - Escuela Superior de Guerra (ESG)
3. Ponente auxiliar: Profesor Fábio Albergaria de Queiroz - Escuela Superior de Defensa (ESD)
4. Panelista: Profesor Doctor Alcides Costa Vaz - Universidad de Brasilia (UNB)

##### **Representantes de la Secretaría *Pro Tempore* de la XV CMDA**

5. Contralmirante Antonio Cesar da Rocha Martins, Secretario Ejecutivo de la XV CMDA.
6. Coronel José Rubens Marques, Coordinador de la Secretaría Ejecutiva de la XV CMDA.



XV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas  
Brasilia - DF, Brasil – 25 al 29 de julio de 2022



## **Delegaciones de los Países Participantes**

### **Argentina**

7. Carlos Julio Sanmillán – Agregado Militar de la Embajada de Argentina

### **Brasil**

8. Cel Av Márcio Pontes – Coordinador Logístico de la Operación *Acolhida*

### **Canadá**

9. Jordan Fraser – Director de Política del Hemisferio Occidental

### **Chile**

10. CMG Jorge Flores Vera – Agregado de Defensa de Chile en Brasil
11. Felipe Cousino Donoso – Director de Seguridad Int. Ministerio RR. EE.

### **Colombia**

12. Andrés Felipe Fernandez – Agregado Aeronáutico Adjunto de la Fuerza Aérea Colombiana

### **Ecuador**

13. General de Brigada Santiago Almeida – Subsecretario de Defensa – MDN;
14. Coronel Pedro Alvarado – Agregado Aeronáutico de Ecuador.

### **Estados Unidos**

15. Amon Killeen - Oficina del Secretario de Defensa, Director del Caribe;
16. Víctor Esteves - Oficina del Secretario de Defensa, Asesor;
17. Dra. Fabiana Sofía Perera - Profesora Asociada del Centro William J. Perry de Estudios Hemisféricos de Defensa.

### **Perú**

18. Coronel FAP Edear Daniel Cabrera Márquez – Ministerio de Defensa – Asuntos Multilaterales

### **República Dominicana**

19. CMG Abel Elias Esmurdoc Romero – Agregado de Defensa, Ejército, Naval, Aeronáutica y Policial de la R.D.

### **Uruguay**



20. General Gerardo Fregossi – Comandante – Jefe del Ejército

### III - DESARROLLO DEL EVENTO

- C. La Comisión de Trabajo estableció el siguiente objetivo:  
Generar un espacio de diálogo para la presentación y discusión del Tema II - "El Papel de las Fuerzas Armadas ante los Flujos Migratorios" y la presentación posterior de las conclusiones y recomendaciones resultantes de los trabajos en la sesión plenaria de la Conferencia, para su ratificación y rectificación por los Jefes de Delegación.
- D. El Comité de Trabajo observó los Principios Generales de la CMDA, establecidos en el artículo 3 (tres) de su reglamento. A saber:
1. Ámbito de actuación;
  2. Flexibilidad en la asistencia;
  3. Aceptación de la diversidad;
  4. Abstención a la búsqueda de la creación de doctrinas;
  5. Interacción permanente;
  6. Proyección; y
  7. Aumento del contacto bilateral.

### IV - SESIONES

**Parte 1** – Presentación del grupo de trabajo por parte del país moderador (Canadá) e inicio de las actividades con el panel "El Papel de las Fuerzas Armadas ante los Flujos Migratorios", con el profesor Alcides Costa Vaz, del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de Brasilia, que habló sobre los flujos migratorios en la agenda de seguridad hemisférica.

**Parte 2** – Tras los comentarios del moderador, fue abierto el turno de comentarios de las siguientes comisiones: Brasil, Estados Unidos, Uruguay, Argentina, Perú, Chile, Ecuador, Colombia, Canadá y República Dominicana.

**Parte 3** – La sesión empezó con una nueva ola de debates sobre los puntos presentados por el panelista tras los comentarios de las delegaciones de Ecuador y Estados Unidos.

### V - CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN DE TRABAJO

- E. La Comisión de Trabajo ha debatido sobre temas diversos, además de haber compartido perspectivas sobre el Tema II - "El Papel de las Fuerzas Armadas ante los Flujos Migratorios":



- Consideró que la cuestión de los flujos migratorios es un fenómeno multidimensional, con diversas causas, como el cambio climático, las catástrofes naturales y la búsqueda de mejores condiciones socioeconómicas.
- Expresó su solidaridad a los principios, valores y compromisos establecidos en la Declaración de Los Ángeles de junio de 2022, incluyendo el compromiso de proteger la seguridad y la dignidad de todos los migrantes, refugiados, solicitantes de asilo y apátridas, independientemente de su situación migratoria y respetando sus derechos humanos, bien como sus libertades fundamentales.
- Reconoció los esfuerzos y la experiencia de Brasil en el contexto de la Operación *Acolhida* como ejemplo de respuesta al fenómeno de los flujos migratorios y de la cooperación entre organismos nacionales e internacionales, la sociedad civil organizada y otras partes interesadas.
- Reconoció que la formación, los ejercicios y los intercambios entre las Fuerzas Armadas de los países de la CMDA pueden ofrecer oportunidades importantes de aprendizaje, adaptación y mejoría en la gestión de los flujos migratorios.
- Reconoció que los conocimientos, las lecciones aprendidas y las mejores prácticas derivadas de las experiencias de las Fuerzas Armadas – en el contexto de los flujos migratorios – pueden aplicarse en otros dichos contextos, como en la asistencia humanitaria y en la gestión de las catástrofes naturales, y viceversa.
- Reconoció la importancia del apoyo urgente, localizado y temporal de las fuerzas de defensa y seguridad a las organizaciones civiles en el contexto de la migración.
- Reconoció que los límites de la actuación de las Fuerzas Armadas en este tema es una prerrogativa soberana de cada país.
- Reforzó la necesidad de subrayar la importancia de la dimensión humana como factor crítico de éxito.
- Reconoció la situación de vulnerabilidad ante el fenómeno de las migraciones, en el cual se encuentran ciertos segmentos de la población, como las mujeres, las niñas y las minorías.
- Reconoció la necesidad de compartir las experiencias de los países de la CMDA en respuesta a las migraciones.

## **VI - RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE TRABAJO A LOS MINISTROS DE DEFENSA Y SEGURIDAD**

F. Reconociendo las especificidades de cada país sobre el tema, la Comisión de Trabajo hace las siguientes recomendaciones:

1. Reconocer las distintas experiencias de los países de la CMDA en respuesta a los flujos migratorios regionales y sus posibles intercambios.
2. Recomendamos que los Estados Miembros compartan las mejores prácticas, bien como las lecciones aprendidas en el contexto de la migración, en particular sobre el papel de las Fuerzas Armadas, con la Junta Interamericana de Defensa, como depósito de estas lecciones.
3. Recomendamos que las organizaciones apropiadas, en coordinación con los Estados Miembros, celebren eventos y cursos con el fin de difundir los conocimientos generados por el intercambio de experiencias entre distintos países.



## XV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas

Brasilia - DF, Brasil – 25 al 29 de julio de 2022



G. Fueron reconocidas las opiniones convergentes entre los países participantes de no continuar los debates del comité de trabajo – a nivel de la CMDA, proponiendo, entonces, la creación de un repositorio de mejores prácticas.

H. A las 18:00 horas del día 27 de julio de 2022, la Comisión de Trabajo del Tema II: "El Papel de las Fuerzas Armadas ante los Flujos Migratorios" concluyó sus actividades con la firma de la presente Acta.

I. Se señala que la Secretaría Ejecutiva de la XV CMDA ha distribuido a los Estados Miembros copias digitales de este documento en las lenguas oficiales de la CMDA.

J. La presente Acta está firmada por mí, el Secretario de Actas, los representantes de la Secretaría Ejecutiva de la XV CMDA y los representantes de las delegaciones de los Estados Miembros de la CMDA que han participado en esta Comisión de Trabajo: